Palabras del Gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, durante la inauguración de la Semana Nacional de Educación Financiera 2012.

Lunes 1° de octubre de 2012

Buenos días. Deseo iniciar mi intervención agradeciendo las amables palabras del Secretario de Hacienda, doctor José Antonio Meade. Rindo tributo al doctor Meade, pues si bien bajo mi paso por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se inició este programa nacional de educación financiera, ha sido durante el periodo del doctor Meade como Secretario que esta iniciativa se ha llevado a niveles inusitados, con el apoyo, desde luego, de todas las instituciones públicas y privadas que nos ocupamos de asuntos financieros. También ha sido destacadísima la participación del doctor Luis Pazos y de la Condusef.

En particular, como se ve por este auditorio lleno, cada año la Semana Nacional dedicada a la Educación Financiera convoca a mayor número de participantes entusiastas y ávidos por difundir y aprender. Este solo hecho nos revela que la educación financiera ha llegado para quedarse y es ya un elemento insustituible en el- mapa de la actividad financiera en México. No me cabe duda que en los próximos años esta tendencia de crecimiento constante seguirá siendo la pauta. Esto significa que los esfuerzos están dando frutos y que éstos son cada vez más abundantes.

Hace un año, me permití recordar en este mismo auditorio que para los bancos centrales en el mundo la educación financiera se ha convertido en un asunto de primera importancia. Cada vez más, los bancos centrales nos involucramos en actividades dedicadas específicamente a la educación financiera y diseñadas para difundir entre los más diversos públicos los conocimientos necesarios para aprovechar todos los beneficios de los productos y los sistemas financieros. Y sin duda no lo hacemos solos. Con el liderazgo de la Secretaría de Hacienda y de la Condusef todas las instituciones aquí representadas se han sumado de manera entusiasta a este gran propósito de elevar la educación financiera en nuestro país.

Este involucramiento de los bancos centrales en los esfuerzos por una mayor y mejor educación financiera obedece a que se trata de un factor que repercute de forma decisiva para que podamos cumplir mejor nuestros mandatos legales.

En el caso específico del Banco de México estamos conscientes de que en la medida que se difundan cada vez con mayor profundidad y claridad, y cada vez entre mayor número de personas, los beneficios de la estabilidad de precios y de un sano funcionamiento de los sistemas financieros y de pagos, conseguiremos, por ejemplo, que las decisiones de política monetaria que toma la Junta de Gobierno cumplan con mayor eficacia sus objetivos.

Por fortuna ya quedaron atrás, desde hace muchos años, las épocas en que el Banco Central podía ser una institución muy respetable pero definitivamente arcana, desconocida para la mayoría de la población. También quedaron en el pasado, los tiempos en los que los funcionarios del Banco Emisor decidían en secreto sobre tasas de interés, crecimiento de los agregados monetarios o

reservas de divisas, convencidos de que difundir sus decisiones y las razones que les daban fundamento provocaría desconcierto y confusión en un público poco familiarizado con el funcionamiento del dinero y del sistema financiero.

Hoy, por el contrario, la comunicación y la plena transparencia son vitales para un banco central moderno. Hoy los bancos centrales podría decirse que anhelamos, por ejemplo, que nuestras discusiones internas acerca de política monetaria, sean atendidas, comprendidas y analizadas por cada vez más personas. Desde 2011, el Banco de México difunde las minutas de la Junta de Gobierno relativas a las decisiones de política monetaria. Esta tarea de divulgación es eminentemente educativa y hoy cada miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México tiene ante sí el desafío de ser claro, preciso, elocuente incluso, en la exposición de sus argumentos y razones, porque sabe que, a la postre, sus palabras potencialmente llegarán a todo el público.

Este esfuerzo por comunicar es una genuina tarea de educación financiera. Y en la medida que una buena educación financiera se propague entre más personas, el Banco Central se verá obligado a que sus decisiones tengan los más altos estándares de calidad, buen juicio, oportunidad e información, en beneficio de toda la economía y de cada uno de los mexicanos.

El mismo razonamiento se aplica a las otras tareas del Banco de México: para propiciar un buen funcionamiento del sistema financiero el Instituto Central no tiene mejor herramienta que la educación financiera. Una mejor y mayor educación financiera refuerza las tareas del Banco de México en materia de regulación y supervisión del sistema financiero. Así, en estrecha interacción con los esfuerzos de educación financiera el Banco de México verifica que los consumidores de productos y servicios financieros dispongan de información completa, veraz y oportuna o que las instituciones financieras cumplan con las disposiciones legales en materia de cobro de comisiones.

También es decisivo el aporte de la educación financiera para el buen funcionamiento de los sistemas de pagos. Difundir con claridad y oportunidad entre el público la variedad de opciones de pago, sus costos respectivos, sus ventajas y sus límites — lo que es, claramente, una tarea de educación financiera — permite que el Banco de México cumpla mejor con esta otra función. En esta misma línea, el premio Contacto Banxico al que por cuarto año consecutivo está convocando el Banco de México a estudiantes de bachillerato de todo el país tiene como tema en este año 2012 precisamente los sistemas de pago.

En estos esfuerzos constantes y crecientes por propagar la educación financiera el Banco de México ha echado mano de las más modernas tecnologías de comunicación disponibles. De ahí el cúmulo de información económica y financiera puntual que difundimos en nuestro portal de Internet; de ahí también la constante comunicación con públicos cada más diversos y extensos a través de las llamadas redes sociales. En menos de un año, por ejemplo, hemos duplicado el número de nuestros seguidores activos en Twitter llegando el viernes pasado a más de 59 mil. Este constante y creciente interés por conocer de primera mano información financiera puntual, sobre tasas de interés, tipo de cambio, presentaciones de la Junta de Gobierno del Banco de México, reportes sobre la actividad financiera o acerca de la inflación, revela el inmenso y fértil terreno de crecimiento que tiene ante sí la educación financiera en México.

Por otra parte, el Banco de México destina muchos recursos educativos y de comunicación a otra tarea de educación financiera que pudiese parecer trivial, pero que en realidad es de gran importancia por su extenso impacto social. Me refiero a la divulgación que constantemente hacemos de las características de nuestros billetes y monedas y de los elemento de seguridad que los caracterizan para que todas las personas puedan distinguir fácilmente, por ejemplo, entre un billete genuino del Banco de México y una falsificación.

De hecho, en México tenemos un índice muy bajo de falsificaciones respecto del total de los billetes en circulación, pero aún esa bajísima incidencia podemos disminuirla mediante mayor educación financiera, ya que son precisamente los usuarios quienes pueden salvaguardar con mayor eficacia la integridad del efectivo al entregar al Banco de México o hacerle llegar mediante su entrega en las sucursales bancarias, las piezas presuntamente falsas.

Merece mencionarse también la importante labor de divulgación de la cultura financiera que realiza el Museo Interactivo de Economía, MIDE. Un concepto pionero en museografía, que fue iniciativa de la Junta de Gobierno del Banco de México, y que, ahora con la invaluable contribución del conjunto de los bancos mexicanos, pone cotidianamente al alcance de todos los fundamentos de una buena cultura económica y financiera.

En paralelo a estas tareas netamente educativas, cabe recordar que el Congreso le ha dado facultades al Banco de México relativas a la protección de los derechos de los consumidores de productos y servicios financieros. Es así como hemos regulado las llamadas cuentas básicas y como hemos prohibido prácticas financieras lesivas para los consumidores o contrarias a la libre competencia. Para nosotros resulta claro que la educación financiera es crucial para que los usuarios de los servicios financieros aprovechen plenamente estas disposiciones legales y de regulación que se han diseñado, precisamente, para su beneficio.

El desafío de la educación financiera es inmenso y mal haríamos en declararnos satisfechos con lo que hasta ahora hemos logrado. La educación financiera es tarea de todos, todos tenemos mucho que aportar y todos tenemos mucho que ganar si generalizamos e intensificamos estos esfuerzos. La virtud de esta Semana Nacional de Educación Financiera consiste en agrupar estos múltiples esfuerzos, darles mayor cohesión, y sobre todo, inyectarles un renovado impulso ante los grandes retos que aún tenemos por venir. Muchas gracias.